



rrp/fgp
s.71*/370*

Oficio N° 17.720

VALPARAÍSO, 7 de septiembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó acceder a su petición en orden a remitir a la Comisión que US. preside, el proyecto de ley que promueve la adquisición de bienes y servicios de alimentación, en el sistema de compras públicas, a pequeños y medianos agricultores y apicultores, cooperativas agrícolas y pescadores artesanales, correspondiente al boletín N° 15.173-06, radicado actualmente en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en respuesta al oficio de vuestra Comisión N° 123/2022, de 6 de septiembre de 2022.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

**A LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**